

y Estética, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 14 de octubre de 1999.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

21852 RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 1999, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombran Profesores titulares de Escuela Universitaria en las áreas de conocimiento que se mencionan.

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones calificadoras de los concursos convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 18 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y de conformidad con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes Profesores:

Don Juan Ángel Martínez García, Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Filología Francesa», adscrita al Departamento de Filología Anglogermánica y Francesa.

Don Marcelino Fernández-Raigoso Castaño, Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación», adscrita al Departamento de Ciencias de la Educación.

Doña María Zulima Fernández Muñiz, Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemáticas.

Doña María Esperanza García Gonzalo, Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemáticas.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la toma de posesión de los interesados. Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 18 de octubre de 1999.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.

21853 RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 1999, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra a don José Miguel Arias Blanco Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento que se menciona.

Vista la propuesta elevada por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 18 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y de conformidad con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don José Miguel Arias Blanco Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación», adscrita al Departamento de Ciencias de la Educación.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la toma de posesión del interesado. Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potes-

tativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 18 de octubre de 1999.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.

21854 RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 1999, de la Universidad Complutense, de Madrid, por la que se nombra a doña Ana María Moure Casas, Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Filología Latina».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 24 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de diciembre), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Ana María Moure Casas, con documento nacional de identidad 34.241.463, Catedrática de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Filología Latina», adscrita al Departamento de Filología Latina, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 18 de octubre de 1999.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

21855 RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 1999, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», del Departamento de Computación, a don Rafael García Vázquez.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 30 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre), para la provisión de la plaza número 98/064, de Catedrático de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», Departamento de Computación, a favor de don Rafael García Vázquez, y una vez acreditado por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Rafael García Vázquez Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación», del Departamento de Computación, de esta Universidad.

A Coruña, 18 de octubre de 1999.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

21856 RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 1999, de la Universidad «Carlos III», de Madrid, por la que se nombra a don Antonio Valdecantos Alcalde Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filosofía Moral».

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.º a) de la Ley 9/1989, de 5 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 6), en relación con el artículo 3.º e) de la Ley de Reforma Universitaria, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por